

J. M<sup>a</sup>. Blazquez, R. Contreras y J. J. Urruela, Castulo IV. Excavaciones arqueológicas en España 131. Ministerio de Cultura, Madrid 1984. 301 págs., 109 figs. y 30 láms.

Aunque en portada solamente figuran tres autores, el presente volumen es fruto de la colaboración de trece investigadores cuyos nombres pueden leerse en el índice y al principio de cada colaboración.

La parte principal del volumen está constituida por las memorias de quince cortes realizados entre los años 1974 y 1979 intra muros de la ciudad iberoromana de Cástulo. Los siete primeros son considerados, cada uno de ellos, como sondeos y los ocho restantes, designados como catas, constituyen, todos juntos, el denominado sondeo VIII. En la segunda parte, se publican tres anexos no relacionados directamente con los cortes estudiados. El anexo I es una miscelánea que trata de la organización administrativa, las religiones y las dedicaciones imperiales de Cástulo. El anexo II está dedicado a esculturas, relieves e inscripciones de Cástulo. El anexo III trata de una prospección geofísica realizada en Cástulo.

Según se indica en la Introducción, obra de J. J. Urruela (p. 11-12), los quince cortes que aquí se presentan son el fruto de un plan premeditado que tenía como fin 'conocer los problemas de la estructura urbana de

Castulo'. Se escogieron para ello varios puntos que, dada la orografía castulonense 'ofrecían un evidente interés'. Estos puntos fueron tres: (1) la zona más elevada, situada en el noreste del espacio cerrado por las murallas y desde la que se domina el valle del Guadalimar, zona cuyo carácter estratégico 'le hacía aparecer tal vez como el más antiguo emplazamiento urbano dentro del espacio de la futura ciudad'; (2) zona cercana al cortijo de Sta. Eufemia, situada en otro promontorio al W. de la vaguada norte-sur que divide la ciudad; y (3) zona próxima a las murallas, posible emplazamiento de los alfares de época romana. A los excavadores 'parecía de un gran interés estudiar la relación posible entre los niveles puramente indígenas y la implantación romana'. Con sus sondeos querían tratar de obtener respuesta a preguntas como éstas: '¿Se habría producido un desplazamiento de los distintos elementos urbanos al producirse la nueva ordenación del espacio? ¿En esta nueva ordenación espacial, quedaría reservado al elemento indígena un determinado sector?'

Es fácil comprender la dificultad que encierra un proyecto tan ambicioso que se ha de realizar en un espacio muy amplio y a base de campañas reducidas en tiempo y en medios económicos. Es muy de agradecer la dedicación y el entusiasmo derrochados por el director y los colaboradores a cuyos laboriosos trabajos hay que añadir la desgracia de un incendio en la sede del C. S. I. C. de Madrid, que destruyó más de 2000 fichas y parte del material de algunas de las campañas cuando todavía estaban en estudio. Es muy de agradecer el cúmulo de datos que en esta publicación se transmiten a la posteridad, tanto en el texto de los estudios como en los dibujos de sus 109 figuras y en las fotografías de las 30 láminas.

Las circunstancias concretas en que de hecho se han tenido que realizar los trabajos sólo pueden conocerlas bien los mismos que los han realizado. Por eso es difícil formular un juicio justo sobre los resultados obtenidos y el método empleado para obtenerlo. A la luz de lo publicado, se imponen, sin embargo, algunas consideraciones que voy a tratar de formular brevemente a continuación, siempre con las debidas reservas y la máxima estima hacia los autores. Parece muy acertada la idea inicial de sondear la planicie más alta de la antigua ciudad. En la fig. 1 se reproduce un plano de ésta, en el que se sitúan los sondeos realizados. La impresión que se recibe al contemplar la distribución de los seis cortes correspondientes a la citada altiplanicie es de desorden, a no ser que esta impresión se deba a la poca precisión que permiten las dimensiones del plano. Si se trataba de una exploración sistemática de la altiplanicie, parece que hubiese sido preferible una cuadrícula previa de toda ella, para distribuir los sondeos de manera más ordenada, sobre todo en vistas a una futura continuación de las excavaciones en esa amplia zona. Llama también la atención el hecho que los sondeos realizados para responder a las grandes cuestiones planteadas, hayan sido tan pequeños y tan aislados unos de otros. Cortes de 2,80 m de ancho por 4 m de largo, o de 3 por 3 m, en los que aparecen muros que ocupan una buena parte de su extensión, pocas posibilidades ofrecen por sí solos para resolver tantos problemas planteados. Si se quiere llegar a algunas conclusiones, es necesario ampliarlos o realizar nuevos cortes a su lado. Esta dificultad la han constatado los mismos excavadores, que casi siempre concluyen su exposición con frases como éstas: 'A conjeturas de este tipo sólo puede responder una excavación en área del terreno circundante' (p. 18, sondeo I); 'Habrá que esperar a nuevos sondeos' (p. 35, en el sondeo II); 'Sólo una excavación más extensa podría destacar la importancia o no del posible muro y, en cualquier caso, del significado de este nivel de piedras de factura tan tosca' (p. 128, del sondeo VII), etc. Pero la constatación de esta dificultad no ha tenido consecuencias prácticas, porque cada nuevo sondeo se ha desplazado siempre a otros lugares, quedando así todos ellos en ese estado de provisionalidad y en espera de futuras actuaciones.

Las excavaciones de Castulo requieren muchos años y muchos colaboradores. Esta necesidad, impuesta por la extensión y la envergadura del yacimiento, lleva consigo también la de una rigurosa coordinación de las diferentes actuaciones, tanto en la misma labor de campo como en la del método de estudio y publicación. A juzgar por lo aquí publicado, esta coordinación ha dejado algo que desear. Por ejemplo, los inventarios de los materiales recogidos en los diferentes sondeos se presentan de manera muy diversa: en el inventario de la sigillata del sondeo I no se aportan datos sobre el barniz, el color de la pasta o las dimensiones de los fragmentos recogidos, ni se distinguen los estratos de que proceden; en el sondeo II se indica el barniz; la pasta sólo en algunos fragmentos; tampoco se distribuye por estratos; en las catas correspondientes al sondeo VIII se hace el inventario por estratos o niveles y se describe más minuciosamente. En cambio, en el sondeo VIII, la cata 2, realizada en 1979, que es contigua a la cata 1, realizada en 1975, se describe por estratos representados gráficamente con unos signos completamente diferentes de los que sirven para representar los correspondientes de la cata 1 (figs. 63 y 72). Resulta extraño además que, tratándose de la misma

zona (ambos sondeos están unidos y atravesados por el mismo muro), haya una diversidad tan grande en el color y en las dimensiones de los estratos. Por otra parte, mientras en las catas 1 y 2, del sondeo VIII, los niveles se numeran de abajo a arriba, en las catas 3, 4 y 5 del mismo sondeo VIII, se procede al revés, de arriba a abajo. Una buena labor de coordinación quizás hubiera podido evitar que de algunos sondeos se dé planta y un perfil, de otros planta sin perfil, y de otros ni perfil ni planta.

Quizás estos y otros defectos que pueden apreciarse en esta publicación, no se deban únicamente a falta de coordinación. Cuando después de varias campañas, los años van pasando y los diferentes autores se van dispersando, llega un momento en que es necesario urgir a todos con un plazo determinado, que suele ser corto, para que la obra común logre ver la luz pública. Esto puede llevar consigo cierta precipitación en la redacción y ejecución material de las publicaciones. Algo de esto ha ocurrido aquí. Por ejemplo, en la memoria correspondiente a las catas 6, 7 y 8 (piscina de frigidarium), del sondeo VIII, en la descripción y estudio de los materiales, falta en absoluto el apartado de las cerámicas, que 'no ha podido ser incluido en la presente publicación por no hallarse concluido a tiempo' (p. 240). Algo de precipitación puede advertirse también en el apartado dedicado al 'material y conclusiones' en otros sondeos. Por ejemplo, en el sondeo I, se proponen dataciones muy vagas del material y rápidos razonamientos, para concluir que 'la gran mayoría del material pintado de Cástulo, y que llena por igual todos los niveles arqueológicos, pertenecen al Bajo Imperio' (p. 28). También en el sondeo II se dice: 'Lo importante de la [cerámica] común es que con la profundidad entre 120 y 155 cm, se aprecia la tendencia a las cerámicas de tradición del Bronce, hechas a mano y espatuladas. Sin embargo, el número de estas últimas es tan escaso, que su presencia no puede dar la fecha de la base de los muros de confección indígena ahí presentes, al nivel de la roca, pero que, en cualquier caso, pueden ser del siglo I, aunque es difícil estar seguros' (p. 35). En el sondeo IV se habla de una bandeja de bronce (nº 77, fig. 22), de la que se afirma no existir 'ningún paralelo exacto de momento', aunque presenta una forma que se difunde a partir del s. III y es frecuente en cerámica sigillata clara. Se concluye que 'podría fecharse durante el siglo IV, atendiendo a lo dicho pero es mera conjetura' (p. 51). En el estudio de la sigillata procedente del sondeo V, se afirma que los fragmentos de forma 27 allí recogidos, podrían ser fechados 'en torno a mediados del siglo I a. Cr.' (p. 96).

La terminología empleada en la descripción de algunos materiales, deja algo perplejo al lector acostumbrado a otras terminologías de uso más generalizado. Por ejemplo, en el sondeo II, se habla del frag. nº 4, de forma Drag. 27, 'de borde avellanado', y que se juzga tal vez más tardía que las habituales de borde recto (p. 35). Es bastante difícil ver la forma fusiforme de los frags. 102, 103 y 215 del sondeo V (p. 104). Llama también la atención la redundancia implicada en la expresión 'borde exvasado al exterior' (p. 107), aunque, al continuar la lectura, se comprende pronto que el A. entiende el concepto 'exvasado' en otro sentido del común, ya que, a propósito del cuenco nº 265 (fig. 46), se dice: 'borde cóncavo exvasado hacia el interior' (p. 109; ver también p. 112). Igualmente, el borde engrosado del frag. nº 141 (fig. 35), se describe como 'borde recto, vuelto hacia el interior y su perfil redondeado' (p. 111).

En la descripción y estudio de los materiales se han deslizado algunos descuidos. Así, por ejemplo, en el sondeo I, el frag. 11 no es un borde (p. 18), sino un fondo indeterminado (cf. fig. 3, nº 11); el frag. nº 3 del sondeo II, es un borde, no una base (p. 32) (ver fig. 11, nº 3). En el sondeo IV, el fragmento dibujado con el nº 7 (fig. 18), no es el borde de una forma Drag. 27; ni el frag. nº 20 el fondo de una 37 tardía.; el frag. nº 94, del sondeo V (p. 103) es un fondo de 15/17, no de 27, etc. Las piezas de paredes finas descritas en los nn. 102 y 103 (fig. 31) y 215 (fig. 42), no pueden atribuirse al tipo 25 de M. Vegas. Tampoco a la forma XLIII de Mayet, sino a la XXV. El tipo 37 de M. Vegas podría servir para el nº 113 (fig. 32), pero no para los nn. 114, 116 (fig. 32), 234 y 235 (fig. 43) (p. 107). Para el nº 245 (fig. 43) va muy bien el tipo 1 de M. Vegas, como se afirma en la p. 107; pero no para el nº 246 (fig. 44), del que no hay ningún paralelo en la tipología de M. Vegas, pero que es muy frecuente en la cerámica común ibero-romana. El nº 311 no pertenece al tipo 3 de M. Vegas ni a la forma 5 de Alhonz, como se afirma en la p. 114. En el sondeo VIII, cata 1, el nº 79 (p. 151) no es forma 27, sino 24/25.

Algo ha ocurrido en el ajuste de los originales para la imprenta y en la corrección de las pruebas, que ha llevado a algunas omisiones importantes y a no pocos errores de impresión. Por ejemplo: en los originales del sondeo I debió de existir una fig. 2 con el dibujo de un perfil del corte, en el que se podía apreciar la estratigrafía y el alzado del muro; a esa fig. 2 se alude en las páginas 15, 16 y 17; pero la fig. 2 de la publicación es una planta; la figura aludida ha desaparecido. También se habla en el texto de muro A; pero en la planta, los muros no tienen ninguna letra. En el sondeo IV se cita varias veces un vaso tipo tulipa (nº 59 del inven-

tario) (pp. 42, 46, 51), pero el nº 59 falta en los dibujos de las figs. 20 y 21. Entre los epígrafes del estudio sobre marcas de alfareros, en el sondeo V, aparecen de pronto 'Lám. nº 208' (p. 102) y 'Lám. nº 209' (p. 103) que, en el estado actual de la publicación no significan nada y que se adivina eran originalmente las fotografías o los dibujos de las principales marcas de alfarero estudiadas, MICCIO y SILVI PATR. En el sondeo VIII, catas 6, 7 y 8, se cita una fig. 102, que correspondía a la planta de estas catas y que no se ha publicado, saltándose de la fig. 101 (p. 211) a la fig. 103 (p. 239). En el sondeo I, (fig. 2, pag. 17) además, la planta publicada se presenta en posición invertida, con el sur en la parte superior y el norte en la inferior, sin señalar esta circunstancia gráficamente, con lo que es necesario, al leer la descripción, caer en la cuenta que cuando se habla de ángulo SW, se está refiriendo al ángulo superior izquierdo. Parece también que la distribución de los dibujos de los fragmentos en cada figura ha tenido que cambiar a última hora por necesidades de ajuste tipográfico; pero este cambio no se ha tenido en cuenta en el texto escrito, con lo que encontramos con mucha frecuencia fragmentos citados en una figura determinada, cuando en realidad se hallan en la figura siguiente o en la anterior. Así, por ejemplo: en la p. 29, se cita frag. 20, fig. 13 (se encuentra en la fig. 14); en la p. 32 se cita frag. 27, fig. 13 (se encuentra en la fig. 14); p. 102, lám. VII, 2 (es lám. VIII, 2); p. 103, nº 93, fig. 30 (está en la fig. 31); p. 105, nº 101, fig. 30 (es fig. 31); nn. 226, 227 y 228, fig. 24 (es fig. 42); nn. 227 y 228, fig. 41 (están en la fig. 42); nº 109, fig. 31 (en la fig. 32); nn. 110 al 112, fig. 31 (fig. 32); nº 222, fig. 41 (fig. 42); p. 108, nn. 127 y 129, fig. 32 (es fig. 33); nn. 247 y 249, fig. 43 (es fig. 44); p. 110, nº 254, fig. 43 (es fig. 44); p. 111, nº 132, fig. 34 (es fig. 33); se cita el 'ejemplar único, nº 292, de la figura 30' y parece que se refiere al nº 292 de la fig. 49, aunque el dibujo presenta esta pieza invertida, a manera de tapadera; p. 113, nn. 315 a 319, fig. 51 (están en la fig. 52). Lo mismo ocurre en otras ocasiones con citas de la fig. 50 que es en realidad la 51 (p. 114); de la fig. 51 que es en realidad la fig. 52 (p. 114); de la fig. 36 que es la fig. 37 (p. 114); de la fig. 53 que es en realidad la 54 (p. 115); de la fig. 22 que es la 23 (p. 117); de la fig. 3 que es la fig. 105 (p. 241). La lám. V, 2 pertenece al sondeo VI, no al IV, como reza a pie de foto. Hay otros errores de imprenta en la cita de autores, que pueden crear confusión. Por ejemplo, en la p. 104 se cita: (Vegas, 1973, 69, p. 22, tipo 25) y en realidad es: p. 68, tipo 25, fig. 22. En la p. 107 se cita: (Vegas, 1973, 88, fig. 30, nº 172); este último número carece de sentido. En la p. 111, estudiando las ollas (sondeo V), se dice: '3. Ollas de borde vuelto hacia el interior. Semejantes al tipo nº 3 de M. Vegas (Vegas, 1973, 14, fig. 3, nº 2)'; pero la citada fig. 3 de M. Vegas (p. 15) reproduce el tipo 1A y el tipo 2. Las ollas con borde vuelto hacia adentro constituyen efectivamente el grupo 3 de M. Vegas, pero de ese tipo 3 trata en las p. 17-19 y lo reproduce en la fig. 4 de la p. 18. Entre los fragmentos dibujados y publicados en las excavaciones, no existe ninguno que pertenezca al tipo 3 de M. Vegas. En la misma p. 111, se habla de los cuencos con borde aplicado de M. Vegas, citándose la p. 24, fig. 6; se trata en realidad de la p. 22 y fig. 6 en la p. 23. En la p. 112 se cita: (Vegas, 1973, 47, fig. 14, n. 1, 2, 4 y 6), pero la fig. 14 solamente tiene cinco números y se halla en la p. 42. Otros errores de imprenta son menos importantes y más fáciles de corregir por el mismo lector, como, por ejemplo: E. E. Tlinger y Chrsimonetti (p. 105), o E. Ethinger-Ch. Simonett (p. 109); Vindonusa (p. 109) por Vindonissa; Alberge (p. 110) por Albenga; Albornoz (p. 113 y 114) por Alhonor. Es una lástima que descuidos como los hasta aquí apuntados desluzcan una publicación que, por su contenido, reviste gran interés. Pero aunque estas deficiencias puedan disminuir su valor, es positivo e importante que los datos recogidos en las excavaciones no hayan quedado indefinidamente inéditos.

Por las razones explicadas, los ocho sondeos o quince cortes realizados en el interior de la ciudad de Cástulo no han podido dar respuesta suficiente a los problemas planteados, pero constituyen un primer intento orientador para futuras actuaciones. El sondeo V (P. Fernández Uriel) reviste especial interés por el abundante material cerámico recogido en él y que el excavador considera forma parte del vertedero de un alfar. Del sondeo VIII, las catas 3, 4 y 5 (T. Artigas, A. J. Domínguez Monedero, M<sup>a</sup> J. de la Peña y A. Rodríguez Ferrer), han sido realizadas y presentadas en la memoria con especial minuciosidad, aunque tampoco han bastado, por las mismas razones, para llegar a conclusiones claras, como reconocen honradamente los autores: 'El fin utilitario de todo el conjunto no puede, mientras no se excaven los terrenos adyacentes, ser aprehendido. Seguramente, la solución se hallará una vez que se hayan excavado las zonas que rodean el escenario de la presente excavación a cuyo estudio hemos dedicado las páginas precedentes' (p. 232). Con respecto a la relación que guardan los muros descubiertos en las catas 1, 2, 3, 4 y 5, con las estructuras que aparecen en las catas contiguas 6, 7 y 8, los autores afirman que no son claras y que, 'de existir, habría de ponerla de manifiesto su excavador' (ibid.). No ha sido así, porque el excavador de las termas colindantes (M. A. Elvira) nada aclara sobre este particular en su memoria, que, por otra parte, es la más rica en conclusiones.

En el anexo I (R. Contreras), se recogen datos útiles para el conocimiento de la organización administrativa romana de Cástulo, tomados de los textos literarios y epigráficos; también sobre las religiones paganas catulonenses; hay un apartado dedicado al culto cristiano en Cástulo, pero en este particular sólo pueden aportar algún dato histórico las listas de asistentes a los diferentes concilios hispanos. El anexo II (J. M<sup>a</sup> Blázquez y R. Contreras) es importante por las noticias y estudios sobre las esculturas de leones, elementos arquitectónicos y relieves funerarios procedentes de Cástulo. Un escueto anexo III presenta una figura con los resultados de una prospección geofísica realizada en Cástulo por J. M<sup>a</sup> Blázquez, A. Kermorvant y M. Ponsich.

Granada

Manuel Sotomayor